

CENTROMIN



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Av. De la Poesía 155 San Borja, Lima 41 - Perú Telfs. (511) 476-1010 - 476-1270

DTS-687-99

San Borja. 02 de diciembre de 1999

Señor Licenciado:

MARCELINO CÁRDENAS TORRES

Director General

Dirección General del Tesoro Público

Ministerio de Economía y Finanzas

Presente.-

Ministerio de Economía y Finanzas	
Dirección General del Tesoro Público	
Director General	
RECIBO	REMITENTE
Hora	FECHA
Va So	Nº

R	E	C	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
I	S	I	Div. Mesa de Partes y Archivo
O	O	O	03 DIC. 1999
			Nº 66084
			OFICIALES

Ref. : Oficio N°3035/99/DE/COPRI del 19/11/99

Asunto.: Transferencia de Fondos del Remate N°04-99 CEPRI Inmuebles

De nuestra consideración :

En aplicación a la comunicación de COPRI indicada en la referencia cuya copia adjuntamos, cumplimos con informarles lo siguiente :

DESCRIPCION	MONTO US\$
Transferencia al Tesoro Público-Fondo de Privatización Principal	154,874.40

A los efectos se adjunta copia de la Carta DTS-686-99, con la cual se instruyo al Banco Wiese Ltdo. la transferencia a sus cuentas y copia de la Nota de Cargo emitida por el Banco referido por la operación realizada.

Sin otro particular de momento, nos suscribimos de Uds. quedando a su disposición para proporcionarle cualquier información adicional que puedan requerir y a la espera de su comunicación de Acuse de Recibo de los fondos recibidos.

Atentamente,

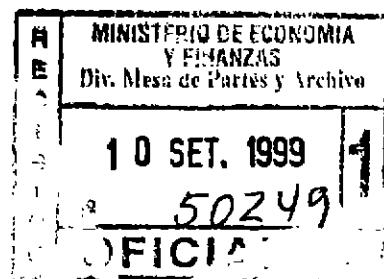
Angel Alvarez Angulo

Gerente General

Centromin Perú S.A.



EMPRESA MINERA DEL CENTRO DEL PERÚ
Av. De la Poesía 155 San Borja, Lima 41 - Perú Telfs. (511) 476-1010 - 476-1270



DTS-513-99

San Borja, 09 de setiembre de 1999

Señor Licenciado:
MARCELINO CÁRDENAS TORRES
Director General
Dirección General del Tesoro Público
Ministerio de Economía y Finanzas
Presente.-

Ref. : 1) Oficio N°2322/99/DE/COPRI del 03/09/99
2) Oficio N°2329/99/DE/COPRI del 01/09/99

Asunto.: Transferencia de Fondos al Tesoro Público provenientes de la
Transferencia de Acciones de la Empresa Minera Paragsha S.A.
y Minera Cobriza S.A.

De nuestra consideración :

En aplicación a la comunicación de COPRI indicada en la referencia 1) cuya copia adjuntamos, cumplimos con informarles lo siguiente :

DESCRIPCION	MONTO US\$
Transferencia al Tesoro Público—Obligaciones Asumidas por el Estado	18'269,465.32
Transferencia al Tesoro Público—Fondo de Privatización	18'681,925.14
TOTAL	36'951,398.46

Asimismo con respecto a la comunicación de COPRI indicada en la referencia 2) cuya copia adjuntamos, cumplimos con informarles lo siguiente :

Transferencia al Tesoro Público—Fondo de Privatización	1'478,400.20
--	--------------

DTS-513-99

Pág.2//

A los efectos se adjuntan copias de las Cartas DTS-491-99, DTS-490-99 del 03.09.99 y DTS-502-99 del 08.09.99, con las cuales se instruyo al Banco Wiese Ltdo. la transferencia a sus cuentas y copia de la Nota de Cargo emitida por el Banco referido por la operación realizada.

Sin otro particular de momento, nos suscribimos de Uds. quedando a su disposición para proporcionarle cualquier información adicional que puedan requerir y a la espera de su comunicación de Acuse de Recibo de los fondos recibidos.

Atentamente,



Raul Angeles Figueroa
Gerente General (e)
Centromin Perú S.A.



EL PROGRESO MINISTERIO DEL CENTRO DEL BORJA

Av. De la Poesía 155 San Borja, Lima 41 - Perú Telfs. (511) 476-1010 - 476-1270

DTS-687-99

San Borja, 02 de diciembre de 1999

Señor Licenciado:

MARCELINO CÁRDENAS TORRES

Director General

Dirección General del Tesoro Público

Ministerio de Economía y Finanzas

Presente.-

Ministerio de Economía y Finanzas Dirección General del Tesoro Público División Ejecutiva		R	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Div. Mesa de Partes y Archivo	
RECIBIDOR	3	I	03 DIC. 1999	1
HORA	10:00	S	Nº 66084	1
Vía Bo		O	OFICIALES	

Ref. : Oficio Nº3035/99/DE/COPRI del 19/11/99

Asunto.: Transferencia de Fondos del Remate Nº04-99 CEPRI Inmuebles

De nuestra consideración :

En aplicación a la comunicación de COPRI indicada en la referencia cuya copia adjuntamos, cumplimos con informarles lo siguiente :

DESCRIPCION	MONTO US\$
Transferencia al Tesoro Público-Fondo de Privatización Principal	154,874.40

A los efectos se adjunta copia de la Carta DTS-686-99, con la cual se instruyo al Banco Wiese Ltdo. la transferencia a sus cuentas y copia de la Nota de Cargo emitida por el Banco referido por la operación realizada.

Sin otro particular de momento, nos suscribimos de Uds. quedando a su disposición para proporcionarle cualquier información adicional que puedan requerir y a la espera de su comunicación de Acuse de Recibo de los fondos recibidos.

Atentamente,

Angel Alvarez Angulo
Gerente General
Centromin Perú S.A.



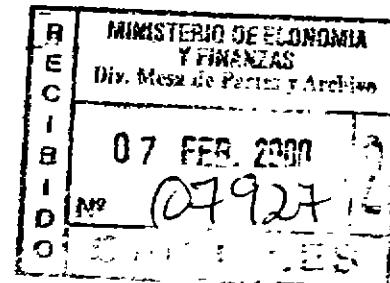
Av. De la Poesía 155-San Borja, Lima 41 - Perú Telfs. (511) 476-1010 - 476-1270

Mesa de
Partes y Archivo

DTS-059-99

San Borja, 04 de febrero del 2000

Señor Licenciado:
MARCELINO CÁRDENAS TORRES
Director General
Dirección General del Tesoro Público
Ministerio de Economía y Finanzas
Presente.-



Ref. : 1) Oficio N°3096/99/DE/COPRI del 01/12/99

**Asunto.: Transferencia al Tesoro Público del Fondo de Garantía – Paragsha
Resultado del Balance de Verificación Auditado**

De nuestra consideración :

En aplicación a la comunicación de COPRI indicada en la referencia 1) cuya copia adjuntamos, respecto al destino de los fondos del Asunto, corresponde transferir al Tesoro Público lo siguiente :

1.-Monto a favor del Tesoro Publico	US\$1'877,100.00
Más Intereses generados	<u>20.766.98</u>
TOTAL	1'897,866.98

A los efectos se adjunta copia de la Carta DTS-705-99 del 07-12-99, con la cual se instruye al Banco Santander, la transferencia a su cuenta y copia de la Nota de Cargo emitida por el Banco referido por la operación realizada.

Sin otro particular de momento, nos suscribimos de Uds. quedando a su disposición para proporcionarle cualquier información adicional que puedan requerir y a la espera de su comunicación de Acuse de Recibo de los fondos recibidos.

Atentamente,


Angel Alvarez Angulo
Gerente General